



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designación Prof. Montenegro

VISTO:

La solicitud de Secretaría Académica para que se designe al Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN - SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero 2023 hasta el 31 de julio de 2023,

Y CONSIDERANDO:

Las atribuciones conferidas por el Art. 59 de los Estatutos Universitarios y demás reglamentaciones vigentes,

El tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar con carácter interino al **Prof. Gabriel Andrés MONTENEGRO** (Leg. Univ. 36.359) en un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple (103) en la cátedra de FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN PORTUGUÉS, desde el 1° de febrero hasta el 31 de julio de 2023.-

Art. 2°.- El Prof. Montenegro deberá concurrir a la caja complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos. -

Art. 3°.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.

